



Unidad Académica de Contaduría y Administración

En la ciudad de Tepic Nayarit, siendo las **9:47 horas** del día **16 de Octubre de 2024**, en el lugar que ocupa el aula E3 de la Unidad Académica de Contaduría y Administración ubicada en el campus central de la Universidad Autónoma de Nayarit, en Ciudad de la Cultura S/N, colonia Centro, de Tepic, Nayarit.; la **C. Verónica Melisa Contreras Rodríguez**, Directora de la Unidad Académica de Contaduría y Administración, toda vez verifique que el C. **Idi Amín German Silva Jug** cumplió con los requisitos establecidos en el artículo 10 del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit, para ser consejero representante del personal académico ante el Consejo General Universitario; con fundamento en lo dispuesto por la base I, inciso B), numeral 5 de la convocatoria para participar en la integración y renovación del Consejo General Universitario para el ciclo escolar 2024-2025, emitida por la Secretaría General de la Universidad, publicada en la Gaceta Universitaria el día 1 de septiembre del año en curso, se tiene registrada la candidatura del **C. Idi Amín German Silva Jug** para participar en el proceso de elección de consejeros propietario y suplente, representantes del personal académico de la Unidad Académica de Contaduría y Administración, ante el Consejo General Universitario.

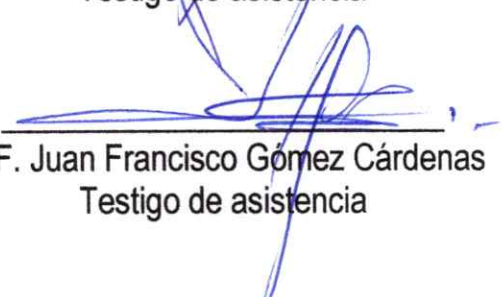


M.F. Verónica Melisa Contreras Rodríguez

Directora de la Unidad Académica de Contaduría y Administración



Dra. Griselda Carmona Peña
Testigo de asistencia



M.F. Juan Francisco Gómez Cárdenas
Testigo de asistencia



Universidad
Autónoma
de Nayarit

A quien corresponda:

- - - La que suscribe **Maestra Margarete Moeller Porraz**, en mi carácter de Secretaria del Consejo General Universitario y Secretaria General de la Universidad Autónoma de Nayarit, hago, - - - - -

- - - - - **CONSTAR** - - - - -

- - - Que revisados los archivos de esta Secretaría General, no se encontró que el **C. Idi Amin Germán Silva Jug** haya sido sancionado por el Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit. - - - - -

Se extiende la presente constancia a petición del interesado en la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit; a los 18 dieciocho días del mes de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, para los efectos legales a que haya lugar. - - - - -



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARIA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Secretaría del
Consejo General
Universitario**

Torre de Rectoría, 5^{to}. Piso

Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel.: 311 211 88 00 ext. 8820 | sg@uan.edu.mx



Folio No. 18161/2024

Constancia



A quien corresponda:

En los términos del Artículo 55 fracción X del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado.

Una vez realizada la búsqueda en la base de datos electrónica de esta dependencia **NO** se encontraron Antecedentes Penales del (la)

C. Idi Amin German Silva Jug

Cuya fotografía y firma aparecen en el presente documento, se extiende la misma a solicitud del (la) interesado (a) para los fines y usos legales que a su interés convenga.

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit al dieciocho día del mes de octubre de dos mil veinticuatro.

Atentamente

Mtro. Flavio Escobedo Díaz

**Subdirector de Procesos Judiciales de la
Fiscalía General del Estado de Nayarit**

Firma del interesado

Revisó:

Elaboró:

